REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	**2016**	**01170**	00
DEMANDANTE	NORBERTO DE JESUS PALACIOS OSORIO						
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por NORBERTO DE JESÚS PALACIOS OSORIO contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A. y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega de los Títulos Judiciales Número. 413230003660439, por valor de $1.338.851,oo, y Número 413230003660447, por valor de $1.338.851,oo, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales a cargo de COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A., respectivamente.; aclarando que las respectivas órdenes de pago saldrá a nombre de la apoderada demandante, Dra. Aida Cecilia Celis Yepes, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad para recibir las costas procesales (Ver fol. 1).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

PROYECTO: LC.

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
89cc7a9be42bfdb5bb18f65a4bcd2884cd449b110ece3ec77f75ff6b84034b37

Documento generado en 19/02/2021 10:08:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

PROYECTO: LC.